

AGENCIA AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARITIMO
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN FONDO GENERAL
AÑO FISCAL 2020-2021

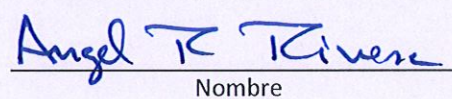
RESUMEN

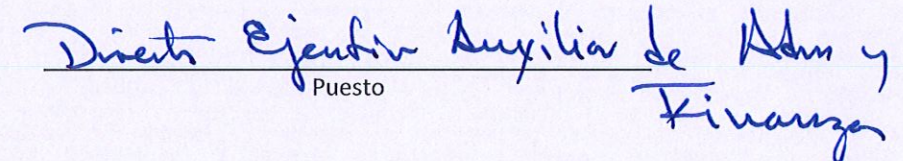
Partidas de Asignación	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2020	Obligado	Balance 31-agosto-2020	Proyección 30-junio-2021	Total Gastado, Obligado y Proyección	Balance Disponible 30-junio-2021
001: Nóminas y Costos Relacionados	2184	0	2184	332		1,852	1,832	1,832	20
002: Facilidades y Pago por Serv. Púb.	6	0	6	-		6	5	5	1
003: Servicios Comprados	255	0	255	287		(32)	178	178	(210)
004: Donativos, Subsidios	0	0	0	-		-	-	-	-
005: Gastos de Transportación	5	0	5	14		(9)	70	70	(79)
006: Servicios Profesionales	0	0	0	-		-	-	-	-
007: Otros Gastos	195	0	195	401		(206)	2,005	2,005	(2,211)
008: Inversion en Mejoras Permanentes	3570	0	3570	-		3,570	3,570	3,570	-
010: Materiales y Suministros	1828	0	1828	231		1,597	1,155	1,155	442
011: Compra de Equipo	9	0	9	-		9	9	9	-
012: Anuncios y Pautas en Medio	1	0	1	-		1	1	1	-
081: Asignación Englobada	1	0	1	-		1	-	-	1
089: Deuda Años Anteriores	0	0	0	-		-	-	-	-
098: Reserva Presupuestaria	0	0	0	-		-	-	-	-
TOTAL	8054	0	8054	1265	0	6789	8825	8825	(2,036)

OBSERVACIONES:

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


 Firma


 Nombre


 Puesto

AGENCIA AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARITIMO
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN
 AÑO FISCAL 2020-2021

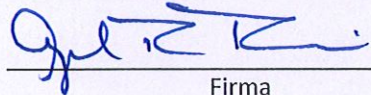
Cifra de Cuenta: _____

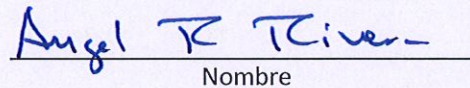
Asignación Especial _N/A_

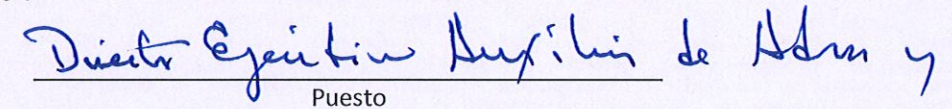
Partidas de Asignación	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2020	Obligado	Balance 31-agosto-2020	Proyección 30-junio-2021	Total Gastado, Obligado y Proyección	Balance Disponible 30-junio-2021
001: Nóminas y Costos Relacionados									
002: Facilidades y Pago por Serv. Púb.									
003: Servicios Comprados									
004: Donativos, Subsidios									
005: Gastos de Transportación									
006: Servicios Profesionales									
007: Otros Gastos									
010: Materiales y Suministros									
011: Compra de Equipo									
012: Anuncios y Pautas en Medio									
081: Asignación Englobada									
089: Deuda Años Anteriores									
098: Reserva Presupuestaria									
TOTAL									

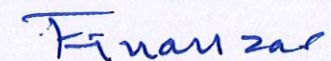
OBSERVACIONES:

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


 Firma


 Nombre


 Puesto



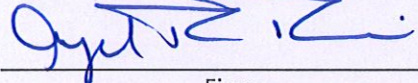
**AGENCIA AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARITIMO
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN
AÑO FISCAL 2020-2021**

Asignaciones Especiales Englobadas N/A

Nombre del Fondo	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2020	Obligado	Balance 31-agosto-2020	Proyección 30-junio-2021	Total Gastado, Obligado y Proyección	Balance Disponible 30-junio-2021
TOTAL									

OBSERVACIONES:

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

 <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Firma</p>	<p style="text-align: center; font-size: 1.2em;"><i>Angel R. Rivero</i></p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Nombre</p>	<p style="text-align: center; font-size: 1.2em;"><i>Director Ejecutivo Auxilio de Adm. y Financ</i></p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Puesto</p>
--	--	--